EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 »
Número suelto 5 céntimos

Martes 13 de Febrero de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.158

LA FUNERARIA

V.da de HONTIYUELO

Fundada el año 1870

Nuevos Féretros de nogal estilo **Americano.**

Servicio completo y permanente.

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184

PALENCIA

Cuesta Ceinos

MÉDICO-DENTISTA

Enfermedades de la boca. Construcción de toda clase de dentaduras.

Horas: de 9 á 1 y de 3 á 5

MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA

Vides Americanas

Sindicato Agrícola

—: SAHAGUN :—

Precio 130 pesetas millar.
Para mas detalles dirigirse a la Sección Agrícola del Sindicato.

SUCR. DE **IBAÑEZ**

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

Extracciones sin dolor

Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS. Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.

Especialidad en aparatos de oro

DENTADURAS SIN PALADAR

Quesitos "Granja Emilia"

Finos, mantecosos, elaboración esmerada a 1'80 kilo.

DEPÓSITO EXCLUSIVO de toda la fabricación.

Casa Julián Diez

Traspaso ó venta

Se hace de cinco vacas de leche. Informarán, Zurradores, 18.

CUENTOS DE LOS MARTES

La bruja de Breñales

I

No es célebre la aldehuela de Breñales por sus breñas altísimas, ni por sus cuevas de estalacitas que forman palacios y catedrales y laberintos mágicos, ni por nacer en sus inmediaciones el río Martín... es célebre en toda la sierra ¡pasmaos, mortales! porque es el pueblo de las brujas.

Allá concurren, los sábados al anochecer, todas las brujas de la Sierra y algunas de la Tierra Baja; suben de un brinco (las brujas brincan mucho) a la cueva de las Lechuzas, abierta en la mitad de un altísimo cancho, y allí se juntan y traman sus brujerías. Luego tienden su vuelo, montadas en palos de escobas y se desparraman por villas y lugarejos.

El pueblo de Breñales, como más cercano, participa más que ningún otro de las brujadas de estas malas hembras, que se transforman en lo que quieren, espacialmente en gatos negros.

En las noches ¡de enero, noches de amores gatunos, ¡de maullidos y zarpazos y corridas por tejados y desvanes, las brujas se apoderan de los gatos y arman cada trapatiesta...

Entre las mujeres del pueblo, la verdad, no hay ninguna bruja... dentro del pueblo quiero decir, porque en las afueras, precisamente debajo de la cueva de las Lechuzas, vive la tía Porra, bruja, la más bruja, desde que hay brujas en el mundo.

La casucha donde mora no es ni casa, ni cueva, y tiene algo de las dos cosas. El humo de hogar sube por una tortuosa chimenea natural, abierta en la peña y desemboca en la cueva misma de las Lechuzas; las paredes las forma, en su mayor parte, el peñón mismo, menos la fachada que es de adobes; el techo es de greda y ramiza. Vive sola, sola con su gato negro de ojos verdosos. grave, misterioso, quizá pariente del diablo... tal vez, tal vez diablejo el de menor cuantía.

Ella es borracha perdida, vieja, fea, ladrona, huraña. La barbilla se besa con la naríz; los ojillos, hundidos entre arrugas, relucen en la obscuridad como los de su gato; cuando ríe muestra a la entrada de aquella sima de su boca, dos amarillos dientes arriba y uno abajo... Pelo gris, moño de castaña, astrosa ella... Nada, una bruja completa. ¡Demasiado lo soban los breñalinos!

II

A pesar de la helada de la noche (era noche de enero), dos mozos de Breñalas estaban *charrando* en una esquina. Silbaba el cierzo; gemía el buho, maullaban los gatos.. Desde la esquina se veía la casuca de la tía Porra.

—¿Qué hará esa zorra?—preguntó uno de los mozos.

—De seguro—contestó el otro—de seguro estará menea que remenea el puchero del nuto con la canilla de un *calave*.

—Pué ser.

Los dos mozos callaron. El cierzo se quejaba al colarse por las covachas y quiebras de las peñas.

—¡Miála!—dijo en voz baja el segundo mozo indicando el gato negro de la tía Porra que salía por la gatera de la casuca y se dirigía hacia ellos.

Los mozos se sumieron en el vano de una puerta.

—Pué ser que sea la tía Porra—añadió el segundo mozo.

—U pué ser que no lo sea—opinó el primero.

—Los es, lo es—recalcó el otro.

—A darle una paliza.

—¡Hála!

Dicho y hecho: un mozo se escurrió a lo largo de la callejuela; el otro hizo lo mismo por el otro lado; pillaron al gato en medio y empezó descomunal paliza. Iba el gato, como pelota, de uno a otro mozo y no lograba escabullirse de la granizada.

Miaooo... aun...—gritaba el pobrete. Lo aporrearon. lo magullarón, lo mataron casi. Al fin pudo escapar arrastrándose, dejando un reguero de sangre por el camino.

—Bruja u no, valiente soba se ha llevan—dijo el primer mozo.

—Es la tía Porra—añadió el segundo, y se perdieron en la sombra.

El viento seguía quejándose.

¡Aiiii!

III

Poco antes de la paliza gatuna, la tía Porra atizaba el fuego y revolvía con un palitroque unas *zurrapas* (1) de cerdo que asaban en las parrillas.

Un jarro desportillado, lleno hasta el portillo y no de aguachirle, aguardaba junto al fuego. La vieja aspiraba con delicia los vahos del asado y los efluvios de vinillol de Consuenda.

Buena cenica—murmuraba.

—¡Ah de casa!—llamaron a la puerta La vieja salió a abrir. Un hombrón se coló en la casuca: se desembozó, mostró un palo, gruñó:—Ah, maldita! —y atrancó la puerta por dentro.

—¡El tío Celipe! balbuceó aterrada la vieja y se acogió a un rincón y le castañearon los dientes, porque el tío Celipe no creía en brujas ni estantiguas, y era iracundo en demasía, y tenía pendiente una cuentecica con la tía Porra, cuenta que ella creía oculta, pero que él por lo visto, acababa de descubrir.

—Oiga—dijo el hombre:—¿aonde están los dos pesetones que usté ha robao a mi mujer?

—No se los he robao; me los ha dao ella.

—Y, ¿porqué se los ha dao ella?

—Porque... ¡Ay!... ti... ti.., ti... porque son paga de mi trabajo.

—¿Qué trabajo?

—Le hi echau escorjuros al gorrino, pa que coma a manta, y a las gallinas pa que no tengan pepita y al burro pa que no tenga torzón y a ella pa que no tenga mal de *alcance* (2). Dos pesetones me ha dao con toda justicia de la ley.

El tío Celipe se acercó más a la vieja y blandió el palo; ella hubiera querido embutirse en la pared.

—¿Aonde están lo pesetones?—volvió a preguntar él amenazador.

(1) Chullas.
(2) Cáncer.

—Me los he gastao—y la vieja señalaba la cena.

—¡So ladrona! Ahora pagarás tus picardías, perra—y el tío Celipe blandió el palo.

La tía Porra, viéndose perdida, echó mano del último recurso: se irguió, enristró hacia el hombre las uñas de cernícalo, adelantó la cabeza, hizo extraños visajes, sopló con fuerza, y dijo con voz ronca.

—Miá que tembrujo.

—¿A mí con brujerías?—dijo el tío Celipe y descargó el garrote sobre la cuitadilla que cayó al suelo. Llovieron estacazos sobre la mísera, y cuando ya no se quejaba, ni siquiera se rebullía marchó el hombrón rezongando.

—Buena te quedas. Me paice que no tendràs más ganas de hacer brujerías.

IV

Los breñalinos supieron al otro día por boca del médico que la tía Porra estaba muy malica de un palizón de órdago. Lo del palizón era glosa del galeno, porque la vieja sólo decía que los cardenales y araños y general magullamiento «eran debíos a ¡unos flatos malinos que le arrodeaban *mielsa* (1) y, motivao, al frío y ¡un susto que le había dao el gato, le habían sido aquella noche pa afuera».

¿No te decía yo que el gato negro era la bruja mesma?—decía el segundo mozo al otro en un grupo de admirados oyentes.

¡Mecachis, qué paliza!

—Y ¿se quejaba?—preguntó el tío Celipe, que era uno de los que más se admiraban.

—Maullaba como una condenada.

—¿No sus daba compasión?

—Ni miaja.

—¡Pobrecica!—murmuró en tono compungido el tío Celipe.

Desde aquella hecha, ya nadie dudó de las brujerías de la tía Porra y la fama de Breñales, como pueblo de las Brujas, cundió por la Sierra y aun por algunos pueblos de la Tierra Baja.

P. Manuel Sancho.

(1) Bazo.

CARTA DE MADRID

Febrero 12

Sr. Director:

Están conjurados, según parece, los peligros de crisis de parte del ministro de Instrucción Pública. Al terminar el Consejo de anoche los periodistas pudieron observar cómo el señor Burell abrazaba al jefe del Gobierno y le decía:

Perdóneme usted el mal rato que le hice pasar. Está, pues, reducido el ministro díscolo y por este lado nadie puede pensar que venga una crisis ahora.

Los proyectos leídos por el señor Gasset en el Congreso en la sesión del sábado, tampoco, según informes exactos que tenemos, pueden motivar en el seno del Gobierno ninguna división.

Hay precedentes, al parecer, copiosos de proyectos semejantes, leídos en las Cámaras por ministros de Fomento. Cítanse entre otros el de los yacimientos de platino y el de la industria sedera, que siendo ministro de Hacienda el señor Bugallal leyó en las Cortes el señor Ugarte, ministro a la sazón de Fomento, y fué aprobado y no hubo extrañeza de parte de nadie.

El señor Gasset pudo, según resulta, leer esos proyectos, sin que hubiera dimitido el ministro de Hacienda con quien estaba de acuerdo para su lectura y a quien había sido, según parece, consultada su redacción.

Ahora lo que precisa dilucidar es si las Cortes quieren que los proyectos pasen. Dícese que hay gran hostilidad contra ellos en la comisión de presupuestos. Una acción parlamentaria contraria a la aprobación de estos proyectos, si que podría crear situación embarazosa a Gasset.

Si el gabinete no hacía cuestión suya la aprobación, estaría en el caso de dejar la cartera. Algunos aseguran que las cosas van por ese camino y que se ha procurado buscar al señor Gasset esa situación haciéndole leer los proyectos bajo su firma para determinar la crisis.

Pero la impresión es que tampoco la habrá por ello. Antes del sábado. fecha en que se insiste en que se clausurará el parlamento, no habrá modificación ministerial alguna.

Si el señor Gasset no aprobara esos proyectos y se creyera en el caso de marcharse, la modificación ministerial se haría después de Carnaval ya con el parlamento cerrado.

Y lo más probable, es que no haya nada de crisis. Como Romanones tiene reiteradamente dicho, ahora las circunstancias internacionales mandan imponiéndose a todo y sobre todo.

Y claro es, que aunque una crisis parcial no quebrantaría al Gobierno ante los ojos del extranjero, aquí el efecto no sería del todo edificante aparte las dificultades que podrían nacer de la sustitución de los ministros que salieran.

Veremos el curso que ofrecen hoy los debates sobre todo en el Congreso donde ya el gobierno aspira a que salga aprobado el proyecto de autorizaciones.

Despierta alguna expectación la intervención anunciada en este debate del señor Maura, pero afirman quienes parecen estar bien enterados, que don Antonio no se propone con ella dar nota alguna de discordancia.

No es su ánimo hacer sangre al gobierno ni dificultar lo que por acuerdo de todas las minorías se está haciendo para que el gabinete disponga de medios para gobernar frente a los problemas planteados sin Cortes.

Hay buenas noticias de origen alemàn oficioso respecto a las facilidades que dará el gobierno imperial para que el tráfico marítimo de España no sea interrumpido.

Nuestra fruta podrá ser exportada a los paises neutrales de Europa y además a Cette con solo que los barcos lleven unos salvoconductos de los cónsules alemanes y con cuidado de no entrar en las zonas señaladas como de bloqueo, siguiendo las rutas libres que se dejan en la demarcación de éste.

Espérase con interés por la opinión el resultado de la lucha marítima extremada que Alemania decretó en su última nota. Espérase también una ofensiva enorme que se estima preparan unos y otros beligerantes. Créese que las cosas están ya en un punto que no puede ser factible que la contienda se prolongue indefinidamente. Quizá—existe esta alentadora esperanza—la terminación de la guerra no se pueda hacer esperar mucho tiempo. Ojalá estos augurios se confirmen y en plazo breve resplandezca en el mundo la paz que tanta falta hace y con la que beligerantes y neutrales volverán a la vida normal restableciéndose el imperio del bienestar y de la justicia hollada.

M.

LAS CORTES

Sesiones del dia 12

Senado

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor García Prieto.

En el banco azul, el señor Miranda.

Ruegos y preguntas

El señor Valles y Pujols pide al Gobierno que remedie la situación de Palemos por las inundaciones.

El señor Miranda promete trasladar el ruego al ministro de la Gobernación

El señor Espinosa trata del estado en que se encuentran las afueras de Madrid y las pésimas condiciones en que se hace el servicio de carnes.

El Arzobispo de Tarragona explana su interpelación sobre la supresión de la Misa del Espíritu Santo ante los Consejos de guerra y la Armeda.

Lee una disposición declarándola obligatoria.

Le contesta el señor Miranda.

Rectifica el señor Arzobispo de Tarragona, insistiendo en sus argumentos anteriores.

El señor Miranda indica que presentará un proyecto análogo al de 1914.

Intervienen los señores Allendesalazar y vizconde de Valdeerro.

ORDEN DEL DÍA

La protección a las industrias

Se discute el proyecto de protección a las industrias.

El presidente da cuenta de no poder asistir ni el jefe del Gobierno ni el ministro de Hacienda, por hallarse en el Congreso, pudiéndose aplazar la discusión.

El señor Allendesalazar lo considera innecesario.

Consume el primer turno en contra.

Le contesta el marqués de Pilares y después de rectificar ambos, se levanta la sesión.

Congreso

(*continuación*)

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprueban los dictámenes de la Comisión sobre la Real orden de Fomento relativa al ferrocarril de Zafra a Huelva y el que somete a la aprobación del Congreso el proyecto de ferrocarril secundario de Granada a la estación de Santa Fe y Azucarera de la Purísima.

Igualmente se aprueban otros sobre créditos extraordinarios.

El señor La Cierva hace algunas observaciones que contesta el señor Alba.

A continuación se entra en la discusión del

Proyecto de autorizaciones

El señor Lerroux habla de omisiones voluntarias respecto a los aparejadores auxiliares de los ingenieros del «catastro».

Le contesta el señor Chapaprieta.

Interviene el señor Giner de los Ríos.

Se leen varias enmiendas al artículo 8.º del proyecto de autorizaciones.

Queda aceptada la primera parte de una enmienda del señor Alcalá Zamora y parte de otra del señor Ruano.

El señor Ventosa presenta otra a las haciendas locales.

Le contesta el señor Alba, haciéndole notar que incurre en muchas incongruencias.

Rectifican ambos.

El señor Alba dice que el Gobierno no puede someterse al criterio de las minorías, a lo que se adhiere el señor Burell.

El señor Cambó se expresa en igual sentido que el señor Ventosa, contestándole el señor Alba, quien opina que es beneficioso para todos la liquidación de los dèbitos entre el Estado y las haciendas locales.

La solución—añade—no puede ser igual para los Ayuntamientos grandes que para los pequeños.

Discurso del señor Maura

El señor Maura interviene en el debate, consumiendo el primer turno en contra del art. 8.º

Comienza diciendo que el Gobierno exploró a las minorías para presentar un proyecto, pero que éste no fué lo que se acordó con los jefes de las minorías.

M.C.D.2022

Con las autorizaciones han venido las leyes de alcoholes, tabacos, haciendas y otras; total un par de miles de millones para autorizaciones y nadie ha puesto la menor limitación.

Estamos apareciendo como ministeriales y cada cual debe conservar el prestigio que merezca.

Dije a S. M. cuando me llamó a consulta que este Gobierno no tenía vigor, ni acierto, ni la cohesión necesaria para gobernar en los momentos presentes (rumores) ni tiene la confianza nacional.

Esto lo estimo gravísimo porque podía llegar el momento de resolverse los destinos seculares de España. (Nuevos rumores).

Acudí a S. M. diciéndole que en la cuestión que se planteaba en tales momentos, la Corona no tenía ningún derecho de opción.

La defensa nacional impone gastos que son sagrados y no puede haber administración ni hacienda ni austeridades.

El señor Alba interrumpe diciendo: La austeridad son 100 millones de pesetas de aumento.

El señor Maura continúa: Lo que ha hecho el Gobierno imponiendo el presupuesto votado en 1914 para 1917 es un fracaso gigantesco, un periodo de esterilidad y de ejemplo.

Todas las facultades, delegaciones, todos los sacrificios los tiene anulados el Gobierno esta vez para agitarse y se agita y escamotea.

El Gobierno debe ser ahora fortaleza, imposición, dictadura incruenta.

A nosotros, si fracasáis, nos quedará el triste consuelo de haber cumplido con nuestro deber.

Haga el Gobierno examen de conciencia y vea si tiene cohesión de unión y vigor en la hora presente que demanda.

Discurso de Romanones

El conde de Romanones se levanta y comienza diciendo que agradece la conducta de las minorías ante la nota alemana.

Recaba para el Gobierno toda la responsabilidad del proyecto y dice que las circunstancias actuales son más graves que cuando se concedieron otras autorizaciones a otro Gabinete liberal.

Agrega que el señor Maura ha querido decir «que el Gobierno practica la navegación submarina sin previo aviso (Rumores).

Afirma que si las minorías hubieran negado las autorizaciones al Gobierno, tenía tomada su determinación. (Nuevos rumores).

Hubiera agradecido a su señoría que en la reunión de minorías dijera lo que ha dicho ahora.

Pero darnos entonces su confianza y negarla después de aprobado el proyecto no es lógico. (Aplausos).

No es natural nombrar un cajero y entregarle la caja de caudales, depositar en él su confianza, pero luego negársela.

El señor Maura: ¡Pero yo no he nombrado cajero! (Rumores).

El conde de Romanones termina diciendo que no permanecería en este momento en el banco azul si le faltara la confianza de la Corona ó no tuviera el duplo de los votos de la mayoría. (Aplausos).

Rectifican los señores Maura y Romanones.

Se aprueba el artículo 8.º

El señor Torres Beleña defiende la autorización de la construcción de las obras del puerto de Ceuta.

Se aprueba el artículo 9.º

Se toma en consideración una enmienda del señor Romero.

Queda aprobado el proyecto, siendo desechada la enmienda del señor Torres Beleña.

A continuación se levanta la sesión.

Información general

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Dos asfixiados.—En la portería de la casa número 20 de la plaza de Nicolás Salmerón ocurrió una lamentable desgracia.

Bonifacio Martínez, portero de la indicada finca, y su mujer Antonia Quemado, se acostaron teniendo la poca precaución de dejar abierta la llave de la tubería conductora de la calefacción.

A la mañana siguiente, como los vecinos observasen que la portería permanecía cerrada, dieron aviso a las autoridades, y èstas, personándose en aquel lugar, dieron orden de violentar la puerta, y penetrando en la portería se encontraron con que la mujer había muerto asfixiada y que el marido se encontraba en desesperado estado.

Herido por imprudencia.—En uno de los merenderos de la Manigua, ha ocurrido un desgraciado accidente, que pone una vez más de manifiesto los peligros que encierra el manejo de las armas de fuego.

En uno de los citados establecimientos se encontraba examinando un revólver Benito Urbina Ortega, de veintiún años.

Sin que se pueda precisar cómo pudo ser, se disparó el arma y el proyectil le atravesó el hipocondrio al joven Benito.

En la Casa de Socorro del distrito fué asistido por los médicos de servicio, los cuales le reconocieron apreciándole una lesión de carácter grave.

ANDALUCIA

MALAGA.—Aplastada por el tren.—A la salida de la vía única en la estación de los ferrocarriles Andaluces, por la parte alta de la estación en el sitio donde terminan su recinto las tapias, cruzaba María Torres Santaella que iba a llevar el almuerzo a su yerno Francisco Cames que presta sus servicios en el taller de Vía y Obras.

La locomotora que había conducido el tren expreso, subía retrocediendo y conducía dos vagones cargados de carbón, hasta el cruce para tomar la línea del depósito.

Sin duda la pobre mujer en vez de marchar por las veredas o pasos que conducen a los talleres iba por la vía y o no fué vista o ella no sintió el silbato, siendo alcanzada por los dos vagones y la máquina.

El maquinista Francisco Gutiérrez Arana, apenas se dió cuenta de lo sucedido, detuvo el tren, pero desgraciadamente era tarde, pues la pobre mujer había quedado destrozada.

CADIZ.—Anciana carbonizada.—En una choza cerca de Jerez de la Frontera se hallaba junto a un brasero, calentándose, una anciana.

De pronto se le prendieron las ropas, salió al campo corriendo y cayó carbonizada.

LEVANTE

VALENCIA.—Dos ahogados,—En Denia la barca del bou «Nuestra Señora de Cinta» fué alcanzada por el temporal sobre un peñasco, destrozándose.

Dos tripulantes, llamados Ramón Valero y Felipe Bañul, se ahogaron.

Otros dos resultaron con graves heridas.

Perspectivas nacionales

Quería hablaros de algo.... de algo útil y me encuentro en un gran conflicto, porque son tantas y de tan vario y múltiple colorido las ideas que bogan sin rumbo fijo, hallándose al mismo tiempo tan misteriosamente enlazadas en la enmarañada rueca de mi fantasía, que no sé si lograré deshilvanarlas y tejer con ellas un frágil tema con que distraer vuestra soñadora y talada imaginación.

De todos modos, no pienso hoy conduciros a esas regiones donde el espíritu se recrea dulcemente.... y la imaginación idealizada goza y se deleita, cual si escuchara a delicada cítara modulando armoniosas sinfonías.... de una poética y sentimental cadencia...., ¡no! hoy os invito a dar un paseo—nada recreativo sin duda alguna—por un campo estéril, esfumado en brumas de muerte, cual si fuese un camposanto.

....Sí, deseo poderos ofrecer un retrato fiel y exacto de la vida española que he procurado sacar con esa máquina que dice la verdad.—Pero el objetivo de mi cámara es barato, y el fotógrafo un primerizo en las lides de este bello arte.—Así que únicamente me tacharéis de atrevido—porque ya sabéis que la ignorancia se traduce en eso—al intentar presentaros fotografías de paisajes áridos, que sabéis retratar mejor que yo.—Pero como sois indulgentes, espero me perdonéis en esta larga y fatigosa operación de revelar.—Yo, ansío que la realidad se vea, resulte palpable, vivida, pero no sé si sabré hacerlo. Procuraré poner los medios para que el cliché, resulte al menos.... limpio; veremos si logro mis deseos.

He leído con avidez días atrás, ese fárrago inmenso de columnas en los periódicos, plagados de artículos oficiosos, en que se defiende acaloramente la gestión gubernamental contra los que la impugnan, me he enterado por esos mismos diarios, del torpedeamiento de buques españoles por submarinos alemanes, lo que ha dado lugar a brillantes discusiones entre aliadófilos y germanófilos; he sabido también que la contestación a la nota de Wilson—abogando por la tan supirada y anhelada «Paz»—ha sido una especie de «salida en falso» si me permitís la frase; y por último, he oído decir: que si el banquete que los conservadores han dado en honor de su jete don Eduardo Dato era con el fin de tomar acuerdos, y reducidos los demás asuntos de interés nacional—a comer bien—porque eso si... en España las apoteosis de todos los actos, se reducen a eso..., y a discursear y a seguir manteniendo la neutralidad, que no es de las que matan... sinó que lo digan muchos españoles, que vivían en la miseria y están en la gloria.

Y a este propósito, se me ha ocurrido una comparación que con sencillez y naturalidad voy a referiros. En cierta casa «bien» reciben un regalo que ha consistido en una cuba de vino añejo riquísimo. Claro, la señora ó el señor—es igual—ordena que cuidadosamente lo guarden en sitio apropiado y conveniente donde no pueda echarse a perder. Los señores han probado el vino, coincidiendo —cosa rara—en que el líquido es delicadísimo, poseyendo un aroma delicioso, que le hace agradable en extremo al paladar.

Transcurre un pequeño lapso de tiempo, durante el cual nadie parece acordarse del magnífico regalo. Mejor dicho, sí, hay en la casa quien no ha echado en saco roto la cuba que contiene el precioso líquido.

Y son... los sirvientes de los señores. Una doncellita gentil y pizpireta, la cocinera vieja, gruñona y curiosa, y un criado meticuloso y borrachín, han dado con el misterio de la cuba y fraguan una conspiración, ajustándose, desde luego, a un plan formado con antelación—por el fresco del criado—detenidamente para no ser hallados «infraganti».

Se apropian, al efecto, una llave, descubriendo al fin el rico tesoro que hallan intacto, pasando acto seguido a poner en ejecución su plan.

En la parte superior del tonel—no vamos a llamarle siempre cuba—han abierto un agujerito y con una paja convenientemente buscada al efecto empiezan su dulce tarea, hasta que la pajita resulta pequeña y el vino no tiende a subir buscando el nivel, según la célebre teoría de los vasos comunicantes que los intrusos sirvientes debían ignorar.

En días sucesivos se han provisto de otra paja más larga, continuando la delicada operación hasta que el contenido se halló bastante reducido.

Al fin, ha llegado a conocimiento de los señores, pero con objeto de no pasar por tontos o distraidos, callan que según el refrán equivale a otorgar—contentándose con echarles la señora filípica a los frescos autores del gracioso atentado, no terminando sin advertirles con extremada gravedad: ¿Que no vuelva a ocurrir, eh? ¡Quiá! no señora, ya no ocurrirá más... contesta el cínico criado sonriendo maliciosamente...

Mañana intentaré traducir fielmente este «simil» que ya supondreis a quien me refiero.

LEONCIO DONCEL

(Concluiré)

PARADOJAS

La humillación

Los señores diputados y senadores van a humillarse una vez más; mejor dicho, van a sufrir en silencio una nueva humillación. El Gobierno pide una autorización amplia para gobernar sin su concurso.

Podéis marcharos a vuestra casa; no os necesitamos; estorbáis. Más aún: constituís un peligro para la patria. El Gobierno no duda del patriotismo de nadie. Cada uno de los diputados y senadores es un patriota ejemplar; pero todos juntos constituyen un ejemplar de patriotismo dudoso en que no se puede fiar.

Y los jefes de los partidos políticos, los caudillos de las mesnadas convienen en ello. ¡Ovejas de los sendos rebaños, a vuestro redil!

Si he de decir entera mi verdad, diré que no me maravilla ni doy excesiva importancia al suceso. Desde que existe Parlamento en España, siempre el Parlamento ha sido juguete del poder Ejecutivo, siempre los representantes del país han desempeñado un papel de comparsas ó de escuderos. Discuten cuando el Gobierno quiere y callan cuando se toca a callar. Votan lo que quiere el Gobierno y los jefes de las oposiciones, por disciplina que parece mucho a la sumisión.

Hace pocos años disponían del Parlamento dos hombres, los dos jefes de los partidos turnantes. Hoy ha variado un poco; en vez de dos hombres, son seis ó siete, una docena, lo que ellos disponen eso será.

Y debe ser así. Al fin y al cabo, en realidad, salvo excepción, todos los diputados y senadores deben el acta a alguno de estos hombres. Se la dieron a cambio de su sumisión. Los que se humillaron mendigando el acta, bien pueden humillarse después sometiéndose en todo a sus jefes.

Por esto me extraña la protesta de La Cierva, parlamentario a la española. ¿No es lo mismo que los jefes en cónclave acuerden con el Gobierno, que hacer votar por sus mesnadas el acuerdo públicamente?

Desde el momento que las autorizaciones al ministro de Hacienda las conceden Dato y Maura, Lerroux y Cambò, Melquiades y Senantes, es lo mismo que si las concediera el Parlamento. Otorgado por ellos, huelga toda discusión y toda votación.

En este sentido no se pierde nada. El pais seguirá gobernado como hasta aquí, con menos apariencia de constitucionalismo parlamentario, pero con la misma realidad oligárquica.

Yo creo que este es el caso de ciertas obras de espectáculo, a las cuales se cree necesario ponerles música para mayor efecto teatral. Los de la música son los diputados y senadores. Cuando el maestro dice *da capo* dóciles y ruidosamente vuelven a empezar. Cuando se sienta en la silla y deja la batuta a enfundar los instrumentos y con la música a otra parte. Entonces empezamos a enterarnos del argumento.

Sobra la música cuando se trata de una obra transcendental, cuando no es obra de puro entretenimiento ó diversión.

Podéis pues, iros con la música a otra parte. No esperábamos de vosotros cosa de provecho. Sin embargo, me duele algo vuestra humillación. Al fin y al cabo, nos representáis a nosotros, representáis al país. Vuestra humillación es la nuestra; mi diputado es mi poquito yo; y al burlaros de él y jugar con él, os burláis de mi y jugáis conmigo. Para eso no necesitamos elegir diputados. Constituíos en siete o trece tiranos, prescindiendo de toda farsa o simulacro de constitucionalismo.

En cuanto a los diputados y senadores, más lamentable me parece su actitud. En casos tales el general rompe su espada, el magistrado rasga su toga y la maritornes suelta el delantal. El cocinero es el dueño absoluto de los fogones y cacerolas. Admirar su amor propio, su dignidad: si un día hay gran banquete y la señora ama pretende tomar la sartén por el mango, el cocinero deja el mandil.

Bien es verdad que eso sólo lo hacen los buenos cocineros y cocineras. Pero algunos lo hacen. Entre vosotros ninguno. ¿Será que entre vosotros no hay ninguno bueno en realidad?

MAX

Comisión provincial

A la sesión correspondiente al día de ayer, que fué presidida por don Eleuterio Isla Cófreces, asistieron los vocales señores Nájera de la Guerra, Gómez Inguanzo Fernández y Mora Mazón.

Fallecido en el Hospicio Bonifacio Ledantes Diez, natural de Otero de Guardo, se acordó quedar enterada y que se participe a la Alcaldía para noticia de la familia.

Asímismo se resolvió quedar enterada de haber ingresaco en Beneficencia, por virtud de orden del Gobierno de provincia, el niño José Guzón Pelayo, natural de Becerril de Campos, acordándose al propio tiempo que pase a la Administración del Establecimiento la relación de fincas que pertenecen al huérfano, para que las administre e ingrese sus productos en las Arcas de la Diputación.

Quedó resuelto que a Engracia Ibáñez Pérez y Jacinta Barba Puertas, vecinas de Lavid de Ojeda y Revenga, se las inscriba en el oportuno escalafón para ingreso en el Hospicio cuando por turno las corresponda.

Se concedió ingreso en Maternidad hasta que cumplan la edad de 18 meses, a Demetrio Martín Alonso y Juliana Soto Maté, naturales de Villarramiel y Torquemada.

Fueron desestimadas, por no ajustarse a las leyes de Beneficencia, las instancias de Hermógenes Villegas y Pedro Rojo, vecinos de Piña de Campos y Villoldo.

Se acordó que por la Administración de los Asilos benéficos se formalice una nómina extraordinaria e incluya a la nodriza externa Felisa Salazar, vecina de Paredes de Nava, a los efectos del cobro de las pensiones atrasadas que reclama.

Quedó enterada la Comisión del auto de reclusión dictado por el Juzgado de León en el expediente de la vesánica Irene Garrido Prado, y del ingreso de la misma en San Juan de Dios.

Fueron aprobadas las cuentas de estancias causadas por los acogidos en el Manicomio y Hospital, a cargo de los fondos provinciales, relativas al mes de Enero pasado.

A propuesta del señor Gobernador, fué nombrado oficial de la Sección de Cuentas y presupuestos municipales, con el carácter de interino, don Marcelo López Diezquijada, y para cubrir la vacante que éste deja en la Contaduría, se nombró, con el mismo carácter de interino, a don Francisco Bleye Gómez.

Con permiso de V. E.

Nos ruegan varios vecinos de la calle de Pedro Espina, llamemos la atención del *excelente* alcalde Sr. Gallego para que visite la referida calle, pues no ha de costarle gran trabajo porque cerca de ella habita, y vea el pésimo estado en que se encuentra para el tránsito y en particular por la noche que la falta de alumbrado hace más difícil la circulación por dicha vía.

Creemos que los vecinos tienen sobrados motivos para la queja que formulan, y derecho les asiste para que sean atendidos por el *excelente* que no le creemos tan ocupado en los asuntos municipales que no le permitan dar las órdenes necesarias para acoger el ruego de aquellos vecinos.

Y no solo éstos, sino todos los de la ciudad se quejan, con razón sobrada, del abandono en que se encuentra el servicio de policía urbana.

Alguna disculpa tiene si es que el *excelente* alcalde se encuentra atareado arreglando las cuentas de la tabla reguladora y la referente a la justificación de las 60.411 pesetas invertidas en la disminución de la deuda municipal, que desde hace diez meses la primera, y desde primero de año la segunda, está esperando conocerlas el vecindario.

DIPUTACIÓN

Preside la sesión de hoy el señor Santander Gallardo y asisten los señores Muñoz Jalón, Mora, Garrachón, Redondo, Doncel, Inguanzo, Gusano, Herrero, Prado, Isla y Gutiérrez González.

Se lee y aprueba el acta de la sesión de ayer, entrándose a continuación en la

ORDEN DEL DIA

En ésta se da lectura del dictamen de la comisión de Fomento, relacionado con la liquidación general de las obras del Palacio Provincial y a propuesta del señor Redondo, se acuerda declarar la urgencia del dictamen.

A continuación, se da lectura al dictamen de la comisión de actas, en la del diputado electo por el distrito de Saldaña, don Alejo Gutiérrez, proponiendo su admisión, ya que no existe protesta alguna, quedando por tanto proclamado diputado por aquel distrito.

Y después de quedar aprobado el dictamen de la comisión de Fomento, acerca del acta del señor Gutiérrez, el señor presidente levantó la sesión y dió por terminada la extraordinaria señalada para el día de ayer.

De la Provincia

BALTANAS

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Mi distinguido amigo: No he remitido a usted nota de los últimos mercados, porque éstos han resultado poco menos que nulos a causa del intenso frío y el mal estado de los caminos con tanta nieve como ha caído, pero en los almacenes rigen los mismos pre-

M.C.D.2022

cios de 62 a 64 reales la fanega de trigo según clases; centeno a 47; 36 a 38 la cebada y 27 la avena.

El campo muy atrasado y atrasadas también las laborss para sembrados tardíos, así como la apertura de hoyas para la plantación del viñedo.

Pendiente de discusión en el Congreso el proyecto de ferrocarriles secundarios, no dudamos que nuestros representantes en Cortes redoblarán sus esfuerzos para conseguir quede incluído en el plan general el de Palencia a Aranda de Duero, pues así nos lo tienen ofrecido y muy especialmente el señor Calderón, quien empleará toda su valiosa influencia para que sea un hecho el dotar a Palencia de un nuevo ferrocarril y por consiguiente a Baltanás, distrito donde cuenta con tanta simpatías y a quien tanto quiere por no olvidar que fué el distrito donde tanto trabajó aquél intachable caballero y diligente Diputado que se llamó don Isaac Manrique, cuyo recuerdo jamás se borrará, lo mismo a Tirios que a Troyanos, como premio a su incansable labor.

Tan pronto el tiempo abonance se ha de celebrar en esta villa la culta fiesta del Arbol, de la que daré a usted cuenta detallada y como individuo de la Junta oficial y en nombre de toda ella he de hacer público testimonio de gratitud a mi querido amigo y dignísimo representante en la Excelentísima Diputación provincial don García Muñez Jalón, quien se ha dignado enviar cincuenta pesetas para ayudar a los gastos de tan simpática fiesta.

Hilario González Cano

Febrero 12, 1917.

NOTICIAS

En la sesión que mañana celebrará la Corporación municipal se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Sorteo de Vocales asociados de la Junta municipal.

Moción de la comisión de Gobierno y Beneficencia proponiendo la concesión de asistencia médica gratuita a varios vecinos y desestimàndola respecto de otros.

Informe favorable de la misma comisión acerca de la gratificación propuesta en favor de un médico auxiliar del cuerpo.

Instancia solicitando permiso para obras particulares.

Idem sobre concesión de depósito doméstico a los efectos del impuesto de consumos.

Idem referente a la exención de derechos del combustible destinado a industrias.

Extracto de acuerdos del mes de Enero.

Disposiciones.

En la reunión que se celebró ayer en Madrid por la Junta de Transportes marítimos, acordó acceder a lo solicitado por la Federación Agrícola de esta capital, relativo a la adquisición de fletes para el transporte de superfosfatos.

Se nos dice que durante los próximos Carnavales actuará en esta población una notabilísima compañía acrobática que cuenta con notables artistas, figurando entre sus números uno de esgrima, que llama extraordinariamente la atención por lo bien que manejan el sable.

Cocina gratuita

Raciones repartidas hoy, 250.

El almacenista don Domingo García, ha enviado tres quintales de carbón de piedra; donativo que, aparte su valor, ofrece la ventaja de dotar por unos días a la cocina del único combustible que tiene aplicación en sus hogares y que hoy no se encuentra en Palencia.

Es seguro que una rondalla compuesta de varios jóvenes de esta ciudad, que recorrerá nuestras calles estos próximos carnavales, saldrá desde mañana por la noche con objeto de obsequiar con serenatas a algunas distinguidas familias de esta capital, dedicando los productos para fines benéficos.

Se ha encargado del depósito de máquinas de reserva de Venta de Baños, don Manuel Orbe.

Supresiòn de rápidos

A partir del sábado 17 del actual y hasta nuevo aviso, dejará de circular en todo su trayecto, el tren rápido entre Venta de Baños y Santander y del miércoles siguiente 21, el tren rápido también entre Santander y Venta de Baños.

Un robo

La guardia civil del puesto comunica que se ha cometido un robo en el Monasterio de los RR. PP. Cistercienses de San Isidro de Dueñas.

Los ladrones se han llevado 8 sacos de trigo, 5 de cebada, 2 de paja, dos garrafones de vino y bastantes efectos.

La guardia civil comenzó inmediatamente sus averiguaciones, consiguiendo detener como uno de los autores del robo al vecino de Venta de Baños Fausto Alonso Barrio, de 33 años, casado y natural de Hinojal de Pisuerga (Burgos).

En el acto de detener a este sujeto le fueron ocupadas tres llaves falsas con las que se supone abrió las bodegas del monasterio en donde se hallaban los efectos robados.

El detenido ha sido puesto a disposición del juez municipal de Dueñas.

El Ayuntamiento de San Román de la Cuba anuncia vacante la plaza de médico titular de aquel pueblo, dotada con el haber de 750 pesetas al año pagadas de los fondos del municipio y por trimestres vencidos, siendo el plazo para solicitarla de diez dias.

Han sido puestos a disposición del Juez municipal de Autilla del Pino, los vecinos del mismo pueblo Lino Villamediana, Procopio Maza y Secundino Cuevas, por haber sido hallados dedicándose a juegos prohibidos.

La Administración de Propiedades é Impuestos, remite dos circulares al Gobierno civil para que sean insertados en el «Boletín Oficial», recordando a los Ayuntamientos de esta provincia la obligación que tienen de satisfacer el cupo del Tesoro perteneciente al impuesto de consumos por el primer trimestre del año actual, advirtiendo que los Ayuntamientos que no lo hagan en el presente trimestre incurrirán en responsabilidad, respondiendo la cantidad que lleven recaudada.

El diputado provincial por el distrito de Saldaña, don Alejo Gutiérrez, ha invitado a sus compañeros de Corporación a tomar café, con motivo de haberse aprobado su acta en la sesión de hoy.

Por nuestra parte, agradecemos al nuevo diputado la invitación que nos ha hecho.

A la edad de 64 años, ha fallecido en Cigales (Valladolid), en el dia de ayer don Vicente Conde Vergués, padre de nuestro convecino y amigo don Lucio Conde a quien, así como a los demás hijos y familia del finado, enviamos nuestro pésame.

Recaudado por consumos:

El 12 de Febrero de 1916 . .	570'89
El 12 de Febrero de 1917 . .	677'67
Diferencia en más. . . .	106'78

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Emiliano Calleja, 142'17 pesetas; don Saturnino García, 63'87; don Juan Antonio Dorronsoro, 9250; señor Jefe de Telégrafos, 280.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Luis Poza García, de 22 meses, M. pral., 178; Primo Maté Ordejón. casado, de 73 años, V. Calderón, 34; Dorotea García Hoyos, viuda, de 80, Hospital.

Nacimientos.—Antonio Diez García, hijo de Alejandro y Dominga, Muro, 4.

Importantísimo

Para que el comprador ó poseedor de papel del Estado, valores mercantiles ó industriales al portador pueda estar libre de toda responsabilidad por denuncia judicial, retención y *reivindicación* de los mismos, necesita estar en posesión de la *póliza correspondiente* como la que entrega el Corredor de comercio Colegiado don Lucio González E. de Medina, conforme a la reforma última del artículo 545 del Código de Comercio.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

"Conservas Ulecia Logroño"

Papel para fumar ZOTAL

Casa en venta

La señalada con los números 8 y 10 calle de la Parra. Informes, procurador García, Mayor pral. 181 a 185. Palencia.

MERCADOS

PALENCIA, 13.—A pesar de haber estado lloviendo toda la noche y estar los caminos en su mayoría intransitables, no ha faltado concurrencia al mercado, aunque muchos labradores mas han venido para hacer compras en la ciudad que para vender, pues han sido cortas las partidas de granos presentadas.

Todos se lamentan de la pertinaz lluvia, que después de perjudicar a los sembrados retrasa la siembra de lo tardío.

Los precios continúan a 64 reales fanega de trigo, 47 centeno, 38 cebada y 26 avena.

VALLADOLID, 12.—Mercado del Canal. —En este mercado entraron hoy unas 600 fanegas de trigo que se pagaron entre 65'50 y 66 reales las 94 libras.—Pesetas 37'86 y 38'14 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Unas 300 fanega de trigo se presentaron a la venta hoy en este mercado, habiéndose pagado a 66 y 66'50 reales las 94 libras—pesetas 38,14 y 38'44 los 100 kilos.

MEDINA DEL CAMPO, 12.—A pesar del incesante temporal de nieves y lluvias, el mercado celebrado hoy ha estado muy concurrido. siendo crecido el número de transacciones realizadas en ganado de cerda, que se pagó a 76 reales la arroba al vivo.

También se presentaron bastantes canales, cuyo precio fué de 90 rs. arroba.

BARCELONA, 12 —Los compradores siguen retraidos en general, pero alguno ha mostrado mejor disposición para partidas disponibles en esta plaza, habiéndose vendido trigo de Arévalo y Sanchidrián, puestos en Barcelona a 68 y a facturar a 67'50; Roa-Peñafiel, Aranda y Huete superiores, a 67 reales fanega.

En estos últimos dias han entrado 81 vagones de trigo, y 11 de harina.

Boletín Religioso

Miércoles 14.—San Valentín. El rito simple color encarnado, puede decirse misa votiva de Requie.

Conferencias Telefónicas

Madrid, 13

La „Gaceta“

En la de hoy se publica una disposición dando efectividad al decreto del 26 de Enero en contra del publicado el día 27 referente al cambio de propiedad de los barcos que excedan de 250 toneladas.

Satisfacción del conde

Terminada ayer tarde la sesión del Congreso, el conde de Romanones se congratuló ante un grupo de periodistas de que en una sola votación y sin que nadie más que el señor Maura hubiera hecho uso de la palabra saliera adelante el proyecto de autorizaciones.

Este pasó ayer mismo a la Alta Cámara y en esta comenzará su discusión mañana.

Uno de los periodistas preguntó al conde: ¿El proyecto de ferrocarriles secundarios empezará a discutirse mañana (hoy martes) en el Congreso? Rápidamente contestó:—Sí, aquí nada es primario porque según ha dicho el señor Maura, también hasta el Gobierno es secundario.

Nueva moneda

Los diputados señores Romeo, don Gabriel Maura, Giner de los Ríos y Cambó presentaron ayer una enmienda al proyecto de autorizaciones pidiendo se acuñen 48 millones de pesetas en monedas de siete céntimos.

Los beneficios que se obtengan con esta acuñación se destinará a construir edificios para escuelas nacionales.

En Bayona hay submarinos

Noticias de San Sebastián dicen que han llegado de Bayona varios pescadores, los cuales refieren que han presenciado que un submarino alemán comenzó a cañonear a dos buques mercantes en el momento en que entraban en dicho puerto.

Añaden que las baterías de tierra contestaron a los disparos del submarino, con objeto de hundirle.

Dichos pescadores creen que algunos de los proyectiles del submarino cayeron en el mismo puerto.

Los ferrocarriles secundarios

Ha sido visitado el conde de Romanones por una comisión de diputados que tienen interés en que se discuta el proyecto de ferrocarriles secundarios, a lo que ha contestado el conde que su propósito era la inmediata discusión del proyecto pero no en sesión permanente.

Algunos diputados, al conocer la manifestación del jefe del Gobierno dijeron que si no se aprobaba el proyecto harían una fuerte obstrucción al proyecto de autorizaciones cuando se presentara el dictámen de la Comisión mixta.

Cierva matará el proyecto

En los pasillos del Congreso, se decía ayer tarde que el proyecto de ferrocarriles secundarios será obstruccionado por el señor Cierva teniendo para ello si fuera necesario 300 enmiendas.

Acerca de esto fué preguntado el diputado aludido quien contestó que era cierto y que para matar el proyecto se bastaba él solo.

Ossorio y Gallardo frente á Maura y Cierva

Está siendo muy comentada la actitud que se atribuye al señor Ossorio y Gallardo frente a los señores Maura y La Cierva, al defender aquél el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Españoles ejecutados

Las gestiones de indulto que hace tiempo se venían haciendo por mediación de nuestro Monarca para librar de la última pena a dos reos españoles condenados por espías por el consejo de Guerra francés. han tenido resultado negativo, pues está comprobado que ayer fueron ejecutados en París.

Barcos ingleses

Han llegado al puerto de Bilbao, cuatro barcos ingleses acompañados de destroyers.

Puerto cañoneado

Nuevas noticias de San Sebastián, dicen que el submarino alemán que se presentó en aguas de Bayona, disparó sobre este puerto seis cañonazos.

Triunfo de Romanones

El discurso pronunciado ayer en el Congreso por el conde de Romanones al contestar al señor Maura, está siendo favorablemente comentado por las izquierdas de la Cámara, considerando dicho discurso como el mayor triunfo parlamentario obtenido por el jefe del Gobierno.

Hablando con el presidente

Este al recibirnos hoy como de costumbre nos dijo que mañana celebrarían consejo los ministros.

Desmintió el conde que sean los puertos de Cartagena y Denia sitios donde se abastezcan los submarinos alemanes.

Se lamentó Romanones de que la prensa acoja esta snoticias que pueden dar lugar a complicaciones.

Ocupándose de la ley de autorizaciones reflejó el temor de que se agudice la discusión en el Senado, pero confía en que se impondrá el patriotismo.

Tiene el propósito Romanones de tener el Parlamento abierto todo el tiempo que sea preciso para sacar adelante los proyectos del Gobierno.

El rey de viaje

El monarca se halla resuelto a realizar su viaje a San Sebastián, en cuya capital permanecerá un par de días.

Romanones visitado

Una comisión del pueblo de Burriana, acompañada del exministro señor Navarro Reverter, ha visitado al conde de Romanones, para darle cuenta de la angustiosa situación porque atraviesa aquel país a consecuencia de la falta de exportación de sus prodcctos.

El conde ofreció a la comisión interesar al ministro de Fomento busque los medios que aminoren la gravedad de los daños.

Inauguración de una clínica

S. M. la reina doña Victoria asistió esta mañana a la inauguración en San Carlos.

De Gobernaciòn

El subsecretario de este Ministerio nos recibió esta manana diciéndonos que el señor Ruiz Jiménez después de despachar con el rey estuvo cumplimentando a los infantes.

Entierro de un general

Un despacho de Viena da cuenta de haberse verificado el entierro del general Hanss, al que asistieron el Emperador y el Archiduque Federico y representantes del Gobierno alemán.

El Kaiser en Viena

Ha llegado a la capital de Austria el Kaiser.

Al dirigirse con el emperador de Austria al Castillo Real, fueron ambos aclamados.

LAS CORTES

Congreso

El señor Villanueva ocupa la presidencia a las 3'35 declarando abierta la sesión.

Toman asiento en el banco azul los señores Ruíz Jiménez y Alba, este de uniforme.

La cámara desanimadísima.

Leida el acta sube a la tribuna el ministro de Hacienda y lee un proyecto de ley.

El diputado por Burriana dice que no se exporta nada de naranja y que esta da pena como se pudre.

Ruega al Gobierno tome las medidas necesarias para evitar la ruina de aquellos productores.

El señor Domingo denuncia abusos cometidos por la guardia civil.

Censura también la forma en que se cobran los arbitrios municipales.

Contesta el señor Ruiz Jiménez defendiendo a la guardia civil y ofreciendo informarse de la denuncia de los arbitrios.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

M.C.D.2022

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

Servicio desde el 15 de Junio de 1916

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS de PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	OBSERVACIONES
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
» »	» » »	Santander	Madrid	00'18	00'30	
» »	» » »	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
» »	» » »	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
» »	» » »	Madrid	Santander	1'28	1'33	
» »	» » »	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	6'55	
Mixto Regular	» » »	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	» » »	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11	»	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	»	
Ganadero	» » »	Lugo	Madrid	13'06	13'21	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid á Irún.
»	» » »	Palencia	Venta de Baños	»	14'10	Enlaza en Baños con el rápido de Irún á Madrid.
Rápido	1.ª y 2.ª	Santander	Madrid	14'49	14'51	Lunes, Miércoles y Viernes.
»	» »	Madrid	Santander	15'03	15'05	Martes, Jueves y Sábados.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	15'26	16'40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
»	» » »	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	» » »	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	» » »	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mercancías	» » »	Madrid é Irún	Palencia	20'32	»	
Mixto	» » »	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensagerías	» » »	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	»
Correo mixto	» »	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	»	9'40
Mixto discrecional	» »	Palencia	Villalón	»	16
Correo mixto	» »	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'56	»

Servicios de la Compañía Trasatlánitca

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de de Gijòn el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Sanander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico,

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila,

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4. de Cádiz el 7, pre- Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernanno Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la *Península* indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de ojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

SEMILLAS FORRAJERAS, HORTALIZAS Y FLORESTALES

Primera casa en Castilla

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, raíz corta y larga, mielga, alfalfas de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble; pipirigallo, sulla y otras muchas.

HORTELANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo, repollos, berza, colifrores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berenjenas, acelgas, espinacas, zanahorias y navos finos y caballares.

MELON DE VALENCIA.—Tour, Carmes y Catalud, tempranos y tardíos.

SANDIAS.—Forma melón de Valencia o rendonda, la más acuosa que se conoce, cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

JARDINEROS.—No dejeis de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa esta recibiendo; en ella encontraréis cuantas variedades tengais interés en tener en vuestros viveros.

SEMILLAS.—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

CATALOGOS GRATIS

TELÉFONO 499.-Vicente Martín Iñiguez.-GAMAZO, V. M.

VALLADOLID

La casa que compra y vende sacos usados, botellas y comestibles

No más aves enfermas

empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas

Frasco UNA peseta

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y en la de su autor

Licdo. JOSE RIVAS

Mayor principal, 174.—PALENCIA

Arboles frutales

Se venden de todas clases a precios muy reducidos, catálogos gratis a quien los soliciten. Santiago Valpuesta é hijos, calle Valentín Calderòn, número, 40.—PALENCIA.

Para estos Carnavales

A pesar del as enormes dificultades dara adquirir novedades en artículos propios de Carnaval, la Casa Gregorio Albarrán, Mayor, 38, presenta este año algunas para que el elemento joven se divierta con poco dinero, pues los precios son los mismos que años anteriores, menos el confetti que ha sufrido aumento.

Gran surtido en cabezudos, antifaces, pelucas, postizos, adornos para el pelo, collares, cintas seda, bolsas confetti oro y plata, bolas nieve y cebollas para cotillones, flores con depósito de caramelos y bombones para baile, adornos para carrozas, etc., etc.

Unica casa importante en disfraces para calle, baile o teatro, mantones de Manila, cabezudos, gigantones grotescos (estupenda novedad), todo se alquila para dentro o fuera de la Capital

38, Mayor principal, (Comercio)

CALLOS, juanetes, ojos de gallo, verrugas

y toda dureza desaparecen en tres días con el patentado

Ungüento mágico

En las buenas farmacias y droguerías 1 peseta. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas. Mayor pral., 174,

Se necesita

un carpintero de armar con su ayudante para la colocación de andamios y moldes de un puente en construcción de cemento armado, sobre el Pisuerga, entre las estaciones de Magaz y Venta de Baños en esta provincia; inútil presentarse sin buenos informes; para condiciones y demás, con el contratista don Teodoro Rabanal, en Palencia.

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

Fundados en 1902 por

Don Narciso Rodríguez Lagunilla

EN VILLAMURIEL DE CERRATO (Palencia)

UNICOS premiados con medalla de oro en la exposición de Agricultura, Industria Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento, en el concurso celebrado en 1907.

INJERTOS Y BARBADOS

escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestri Lot, Riparía×Rupestri 101[14], 3306 y 3309, Aramón×Rupestri Gancín n.º 1 y n.º 9, Murviedro×Rupestri 1202 y Chasselas×Berlardieri n.º 41 B.

Se remiten catálogos de precios a cuantos lo soliciten

Toda la correspondencia a la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla.—Palencia

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE —

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazorqueros, 1 y 3.

PALENCIA

Especialídad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford* y *Petri Campany.*

Los pedidos los serviremos el mismo día de reciirlos

SE VENDE

un macho burreño, cerrado, de menos de la marca (a), para tratar con Miguel Monge, en Revilla de Campos.

Yegua

Se vende una de cuatro años, próxima a parir, cruzada con caballo del Estado.

Para informes, dirigirse a Dionisio Rubio, en Monzón.

Parada de garañones

Desde el día 25 queda abierta en Mazariegos, propiedad de Mariano Herrero, en las mismas condiciones que años anteriores.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía. Tambien se pasa a domicilio

Se vacuna todos los días

MAYOR PRAL., 107.—*PALENCIA*

R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11, Hay Ascensor

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

CALEFACCION A VAPOR

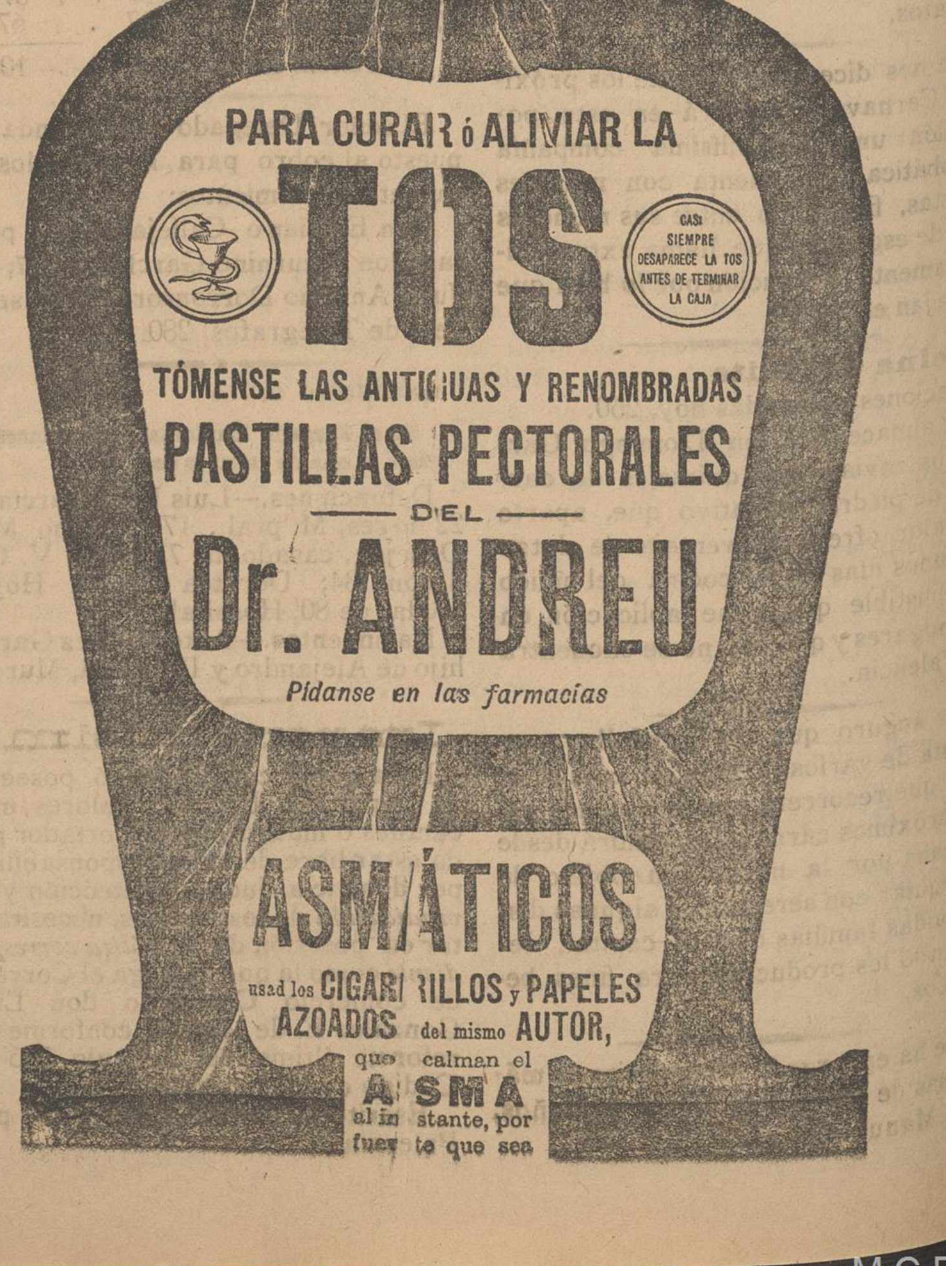

M.C.D.2022